

San José de Cúcuta 05 de mayo del 2026

**Señora
YENIFER PAOLA CASADIEGO PEREZ
E.S.M.**

ASUNTO: Certificado de solicitud publicación de perdón público en tótem informativo bajo radicado No. 2026190030511482.

En atención a su solicitud a través del sistema de gestión documental bajo número de radicado 2026190030511482, se informa que la Oficina TIC realizó la publicación en la cartelera electrónica de la Alcaldía de San José de Cúcuta por solicitud de su dependencia.

- Publicación de pedir perdón público

Fecha de publicación: 05 de mayo de 2026

Fecha desfijación: 19 de mayo 2026

Se puede evidenciar en el tótem digital informativo al ingreso del palacio municipal junto con las demás publicaciones de manera aleatoria.

Cordialmente,

Miguel Eduardo Becerra Navarro
Jefe de la Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Alcaldía de San José de Cúcuta
Correo electrónico: tic@cucuta.gov.co

Proyecto: Anderson Plata – Contratista Oficina TIC 

